

EL ECO PORTUENSE

PERIODICO CATÓLICO

AÑO V.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PUERTO DE SANTA MARÍA		PRECIOS DE ANUNCIOS	Número 2
	Los pagos anticipados	JUEVES 12 DE MARZO DE 1914		Esquelas, comunicados y anuncios a precios convencionales	
	Al mes..... Ptas. 1'50 Trimestre..... 2'50	Con censura eclesiástica. Segunda época			

Las elecciones

Ya pasó el chubasco, aunque, como siempre, haciendo daño. El sufragio universal amorfo ha vuelto a sacudir y convulsionar la nación produciendo violencias y desgracias, ahondando divisiones, suscitando odios y rencores, excitando todas las malas pasiones y fomentando todas las indisciplinas.

De nuevo ha visto el pueblo español al candidato, al personaje político, futuro gobernador, director general o ministro mendigando votos. Una vez más ha presenciado el cohecho, la coacción, el fraude, la amenaza, el soborno, la injusticia y la mentira como armas corrientes y legales de lucha. Ha vuelto nuestro pueblo a contemplar al poder judicial doblegándose ante el caciquismo, y a los representantes de la autoridad pública convertidos en agentes electorales arrojando el bastón de borlas sobre la mesa del colegio, como el bandido arroja el cuchillo o el revólver sobre la mesa del garito de ínfima clase, diciendo «copo a la banca». En una palabra, un paso más en la labor destructura.

Se ha renovado el tradicional espectáculo de valer más el voto de cien analfabetos que el de noventa y nueve sabios, llevándose al Parlamento una mayoría que es la que ha de decidir allí de todas las cuestiones, aunque sus encasillados componentes no representan absolutamente nada ni a nadie, ni son otra cosa que la clientela de caciques y personajes.

No es el sufragio universal por clases, profesiones y Corporaciones, eligiendo de su seno a sus representantes para constituir el Municipio, como extensión del hogar y la familia, y esos Municipios eligiendo a los suyos para formar la verdadera representación nacional, sino la brutal imposición de la masa, la fuerza ciega del número que envía al Congreso a unos señores cuya representación no llega, en la mayor parte, más que a ser mandatarios del puñado de aventureros que manejan a esas masas indoctas. Y esa será la autoridad que ostenten sus decisiones.

En otras naciones en que el sufragio universal amorfo está establecido, que no son todas, ni siquiera la mayor parte, el espíritu práctico ha hecho comprender en seguida su maldad intrínseca, y aunque por espíritu sectario se conserve, se le han puesto en seguida diversas limitaciones, como el voto plural, el que los discursos fundamentales en la Cámara sean leídos, el hacer al presidente de las Cámaras independiente de ella, el limitar constitucionalmente las atribuciones del Congreso y reglamentariamente las de los diputados, etc., etc.

Sólo en España se aplica el sistema en toda su pureza por esa especie de maldición que condena al liberalismo español a copiar todo lo malo de todas partes y nunca nada bueno. El resultado a la vista está, más lo que aún nos falta por ver.

El Carnaval de la vida...

Para las aficionadas incondicionales de la moda, nos parecen inútiles este año los figurines con trajes carnavalescos. Vistiéndose «a la última» de París, ya tenemos a una dama española en traza de Carnaval.

Véase el dibujo de un flamante patrón: gorro de piel encima de cabellos azul pálido; aves y rosas pintadas en colores sobre las mejillas; un largo

pendiente en la nariz; livianos tules en el pecho y los hombros; corsé llamado por mal nombre, de línea normal; polsón colocado al revés; falda abierta, sin enagua interior, y zapatito escotado sobre el pie desnudo... ¡Ah! Puede ceñirse una enorme «boa» a la garganta y la cintura, y llevarse en la mano un manguito mónstruo o un perro de aguas: a elegir...

Algún locodisfraz de antruejo, ¿ofrecerá mayores osadías, más libertades y extravagancias?... Nos parece que no: los croquis de actualidad para las Carnestolendas están de sobra.

Por supuesto que en esta lotería de locura, a España no le tocan más que aproximaciones; el premio gordo cae siempre hacia París. Mas en la campaña desmoralizadora, emprendida a través del mundo por los enemigos de Dios, «las salpicaduras» están desfigurando bastante el noble perjeño familiar a nuestras mujeres. En la lucha mundial contra la sensatez y el pudor femeninos, algunas víctimas españolas caen ya maltrechas. No son tantas como los «terroristas» dicen, pero nuestro optimismo no ha de impulsarnos a negar que tenemos sensibles bajas en las filas del decoro y el sentido común.

Y es una verdadera compasión. Porque, vamos a ver: ¿qué ganaron las que han perdido todo eso que dijo? (¡qué no es poco decir!)

Aparte, por excelsas, las gracias divinas, y ateniéndonos sólo a humanos beneficios, ganaron el desprecio de la gente cristiana que está aquí por fortuna, en abrumadora mayoría; algún buen enfriamiento en los meses invernales y... ni siquiera un marido.

Arriesgar el alma, la vida y la transitoria felicidad que tanto se apoya en la ajena estimación, para obtener un botín de fracasos, es, por lo menos, una insigne majadería, una obra intolérable que algunas infelices padecen convirtiendo su existencia en un Carnaval continuo y absurdo...

Concha ESPINA DE SERNA.

Madrid, febrero 1914.

La vara de San José.

De tres cosas muy principales es recuerdo feliz y símbolo magnífico la vara florida que siempre lleva en sus purísimas manos el Patriarca San José.

I

Por aquella tradición immortalizada en el famoso cuadro de los *Desposorios* de la Virgen, bellísima tradición, o, por mejor decir, magnífico y milagroso episodio archivado también en las áureas páginas de la *Mística Ciudad de Dios* (tal y como le fué contado por la misma Virgen Santísima a nuestra Madre Agreda), sabemos cual fué la señal o el prodigio que por ordenación divina eligió el Sumo Sacerdote del pueblo de Israel, a fin de saber quién era el elegido del Señor para ser esposo de la Inmaculada Reina de los Angeles.

Dijo, pues, el Sumo Sacerdote en el templo a los jóvenes israelitas, de entre los cuales había de salir el felicísimo esposo de aquella Virgen de las vírgenes:

«Tomad cada uno en la mano una vara seca; y aquel de vosotros de cuya vara broten flores milagrosamente, aquel será el elegido de Dios para ser el afortunado Esposo de María, la hija de Joaquín y Ana.»

Y aconteció que brotaron milagrosamente flores virginales solamente en la vara de San José, sobre el cual, y en el mismo instante, descendió el Espíritu Santo en figura de cándida paloma.

La vara florida de San José es, por tanto, gentil memorial de sus desposorios con Nuestra Señora, y es también memorial glorioso o indicio insigne de la santidad

de San José, la cual únicamente puede ser comparada (aunque nunca igualada) con la inefable y altísima de la Virgen. Y para que podamos rastrear algo de entrambas grandezas, será bien recordar, entre mil textos que hacen a nuestro caso, estas palabras del carmelitano Fray Juan de Jesús María en su Conción XIIIª:

«—En fin, ¿quereis saber quién fué San José? Ea, pues manos a la obra; traed colores, requerir pinceles y pintad a la Rei-de los Cielos.

«Pero mirad que el lienzo sea digno de la pintura, no sea que apaguéis la imagen encerrándola dentro de menguados límites. Copiad, pues, primeramente toda la gracia y santidad de todos los ángeles y santos, todo lo cual en la Reina de los Cielos se contiene como una gota de agua en el océano. Multiplicad luego indefinidamente si podéis tanta grandeza, y a este otro océano de gracias, mucho mayor que el primero se seguirá luego otro piélago infinitamente más grande que los dos juntos, conviene, a saber: el inconcebible sublime espacio de millares y millares de soles, que son las gracias y grandezas que en la Santísima Virgen copiosamente se juntaron cuando por obra del Espíritu Santo fué hecha verdadera Madre de Dios...»

«Pues si en el mundo o de Dios abajo hubiera colores y lienzos y pinceles para tal cuadro, si fuera dable pintar una imagen de todas estas grandezas inconcebibles, deberíais poner dedajo de la pintura estas palabras: ¿QUIS HANC MERETUR? ¿Hay ni habrá en la creación quien merezca tener por Esposa a esta Reina?»

«—Si que le hay, es respondo. El sublime y santo sobre todos ángeles, el único y sólo San José, es el único y sólo que por virtud de la inmensa grandeza de su santidad altísima ha merecido ser Esposo digno de Esposa tan excelsa. Y con esto os digo y os he dicho todo, porque nada más puede decirse de cuanto humanamente podemos rastrear acerca de las excelencias y merecimientos de San José.»

II

En el documento pontificio más glorioso para nuestro excelso Patriarca, en la Josefina Enciclica *Quamquam Pluries* del inmortal León XIII, nos ha dicho Jesucristo por boca de su Vicario infalible que «José, el antiguo José, el hijo predilecto del Patriarca Jacob, fué figura del Patriarca San José; al cual (añade Su Santidad el Papa) está encomendada por modo especial la muchedumbre de los cristianos, sobre los cuales tiene una autoridad como paterna; y que así como el otro José atrajo sobre la casa de su Señor y sobre el pueblo egipcio las bendiciones es más copiosas, así también San José tiene el cargo de guardar y defender a la Iglesia Católica que es verdaderamente la casa y el pueblo de Dios aquí en la tierra.»

De todo lo cual se infiere que si al antiguo José le decían a voces y con verdad las turbas de los egipcios *SALUS NOSTRA IN MANU TUA EST, en tus manos está nuestra salvación*, con más verdad y con toda verdad puede decirse el pueblo cristiano esas mismas palabras a San José, ya que donde verdaderamente alienta y vive, campea y resplandece la realidad de las cosas profetizadas no es en la profecía, en el símbolo, en la figura, ni en la imagen, sino en la misma cosa o persona, profetizada o figurada.

Joseph, fili David; salut nostra in manu tua est, joh glorioso y poderosísimo Santo: EN TUS MANOS EST NUESTRA SALVACIÓN. Para ti principalmente fueron escritas estas palabras, y para que con ellas imploremos tu poderoso patrocinio; para ti principalmente fueron escritas, para ti en quien real y verdaderamente se está cumpliendo la profecía simbolizada en el antiguo José.

Ahora bien; sólo JESUCRISTO como fuente y María como canal son nuestra salud y nuestra salvación. Luego si es cierto, conforme a la Sagrada Escritura y a la interpretación del Papa que en las manos de San José está nuestra salvación; esto

querrá decir que nuestro excelso Patriarca es el verdadero Intendente y Tesorero de todos los tesoros de Jesucristo y de María; y así es en realidad de verdad. Mas como quiera que en la vara de la raíz de José está profetizada la Santísima Virgen, y lo está al mismo tiempo Jesucristo en la flor que virginal y milagrosamente brotó de aquella vara, por eso campea siempre en la mano del glorioso Intendente de todos los tesoros del cielo esa vara gentil que tan milagrosamente floreció.

¿Vas comprendiendo, lector amigo, los altos y gloriosísimos misterios que se encierran en la simbólica vara florida de nuestro Padre San Joté.

La teología popular, quiero decir, el pueblo cristiano, y, sobre todo, el pueblo español, que ha sido el pueblo más teológico del mundo, no sabe recitar textos ni sentencias de la Sagrada Escritura, ni tampoco sabe decorar de memoria los escritos de los Santos Padres ni las Encíclicas del Romano Pontífice, pero sabe, en cambio archivar admirablemente en bellísimas parábolas las enseñanzas católicas. Por eso dice que si San José es el único Santo que tiene vara en las manos es por ser el *alcalde del Cielo* (1).

Y he aquí la magnífica encantadora parábola popular, en donde se explica el poder inefable de nuestro glorioso Patriarca:

«Le llegó un día la cierta (otros dicen la muerte) a un devoto de San José, y quiso colarse de rondón por las puertas del Cielo. Pero ¿qué había de entrar sin venia *tú manchao de tinta?*... que a la cuenta debía de ser alma de escribano.

«San Pedro le dió con el postiguiño en los hocicos, y me lo dejó montado en los cuernos de la luna. Pues vamos a que no faltó algún core-ve-y-dile que le diera el soplo a San José, y se va el Patriarca *in continent!* a su Divina Majestad a pedirle favor para su devoto. Pero Su Divina Majestad le dijo que nones.

«—¿Señor, que es mi devoto!

«—¿Devoto?... que te encendía a tí media libra de cera y al diablo todos los colmenares de la sierra.

«Pues vamos a que en estos dares y tomares de que ha de entrar, que no ha de entrar, San José, que no es rana y sabe donde le aprieta el zapato, dice muy sentido por ver si sacaba raja:

«—Pues si mi devoto no entra, yo me voy...

«—Vete con Dios—le dijo Su Majestad.

«San José, que lo que menos pensaba era en tocárselas, se va para la puerta con el sombrero en la mano, vuélvese a mitad del camino y dice:

«—Pero es que yo no me voy solo... Que, según canta el refrán y también la ley, en matrimonio bien avenido, la mujer junto al marido... Con que lo que es mi mujer, se viene conmigo.

«—Pues que se vaya.

«San José llama a la Virgen Santísima, le dice que se ponga el mantón y que se vaya para la puerta. Pero Su Divina Majestad ni por esas se blandeaba.

«—Pues es que si me llevo a mi mujer (dijo entonces el Patriarca), me llevo también todo lo que es suyo.

«—Pues, llévatelo.

«Aquí tengo una lista que canta hasta la última hilacha.

«Y se pone San José en medio del cielo; saca un papel de la faltriquera en el que estaba escrita la Letanía y comienza a decir:

«—*Regina angelorum*... A ver: vayan para allá todos ángeles.

«—*Regina Patriarcharum*... vayan saliendo todos los Patriarcas.

«—*Regina Prophetarum*... vayan saliendo todos los Profetas.

«Y así fué relatando toda la Letanía...

«¡Compadre! Cuando llegó a aquello de

(1) Sabido es que en España se ha llamado siempre *vara* a las insignias de jurisdicción de los alcaldes y los jueces, y así decimos «la vara de la justicia», y así dice también uno de nuestros refranes: «Nadie le dió la vara; él se hizo alcalde, y manda».

Regina sanctorum omnium (Reina de todos los Santos), le dice Su Divina Majestad:

«—Mira, Pepe, anda fuera; lava a tu devoto y mételo dentro... Porque si me empestillo en no dejarle entrar, me dejas tu por justicia solo en el Cielo.

«Y San José lavó a su devoto en un confesonario, que es la única lejía que tales manchas escamonda» (2).

Del inagotable cetrón de los cantares de nuestro pueblo, ¿quién no sabe y quién no ha cantado alguna vez aquella copla que dice

*Es el mayor santo
Menor que José;
Que todos sirvieron
Al que mandó El?*

Gran verdad es también la que en esta última copla se contiene, verdad que mil veces hemos leído en los doctores de la Iglesia. Pero valga y vale por todos ellos o símbolo de nuestro excelso Patriarca. Y es así que los frutos *dulces* unos y *amargos* otros del almendro, simbolizan admirablemente y nos recuerdan los *Dolores* y *Gozos* de San José, de los cuales diremos, Dios mediante, cuatro palabras en el artículo siguiente.

«—No hay duda (dice León XIII en la citada Enciclica) que a la dignidad altísima con que la Madre de Dios supera a todas las criaturas se *avocinó* como NADIE San José, su castísimo Esposo.»

III

Según la tradición, la vara de San José era de almendro, y refiere Vicente Belvanence (y lo trae el josefino padre Torres), que a un niño de Soissons le fué revelado que la vara de almendro es figura o símbolo de nuestro excelso Patriarca. Y es así que los frutos *dulces* unos y *amargos* otros del almendro, simbolizan admirablemente y nos recuerdan los *Dolores* y *Gozos* de San José, de los cuales diremos, Dios mediante, cuatro palabras en el artículo siguiente.

Por tanto, el matrimonio de San José con la Santísima Virgen, y la suma alteza de santidad que para tal matrimonio ha de presponerse; el haber puesto Nuestro Señor en manos de tan excelso Patriarca todos los tesoros de Jesucristo y de María, y, finalmente, los *Dolores* y *Gozos* de San José, son las tres cosas más principales, de las cuales es recuerdo feliz y símbolo magnífico la vara florida que siempre lleva en sus purísimas manos el Esposo virginal de Nuestra Señora, el verdadero Intendente de la Casa del Señor, el dolorosísimo y gloriosísimo Patriarca San José.

J. MARÍN DEL CAMPO.

Mora de Toledo 3 de Marzo de 1914.

¡Así se escribe la historia!

Dos historias tengo aquí, una misma es la cuestión, y cada cual su opinión quiere persuadirme a mí.

Se trata del mismo Rey. Según un historiador: «Es sagaz, calculador: el despotismo es su ley.»

«Fanático sin clemencia: tigre de fiereza extraña, hace derrumbarse a España por innoble decadencia.»

¡A ver el otro qué opina! «Era un Rey justo, clemente: reverberaba en su frente su prudencia peregrina.»

«Combatió con fortaleza exóticas herejías, y España logró en sus días el cénit de su grandeza.»

¡Y es el mismo, no dudeis, su retrato corporal: en los dos al natural bosquejado le vereis.

Y tan sólo, al dibujar su carácter, los pintores usan diversos colores sin llegarse a concertar!

¿Y cuál lleva la razón? ¿A cuál tengo que creer? ¿Uno de ellos ha de ser pintado por la pasión!

(2) Del padre Coloma.

Por azares de la vida
conozco a los dos un día,
quedando por dicha mía
mi duda desvanecida.

Uno, pensador profundo,
independiente, severo,
pinta magnánimo, austero,
al Rey Felipe Segundo.

El otro, dúctil, vendido
a políticas pasiones,
juzga del Rey las acciones
como acciones de bandido.

¡Sus criterios no me admiran!
que en este mundo traidor,
las cosas son del color
del cristal con que se miran!

Y si no es limpio, hialino,
de la crítica el cristal,
verá al justo un criminal
y prudente al asesino.

¡Y así se empaña la gloria
de los hombres de más brillo!
¡Y así se eterniza al pillor!
¡Y así se escribe la Historia!

Alberto RISCO S. J.

LA MUÑECA

Marchaba muy erguida, arrogante, in-
diferente casi desdichosa, con las manos
en su manguito de astracán colgándole
muy abajo de su cordoncillo liado al
cuello.

Viéndola pasar de tal guisa, envuelta
en su rica capa de nítida, sobre la que se
desarrollaban en flores de oro pálido las
tan pesadas trenzas de sus cabellos, se
adivinaba la jovencita segura desimisma,
segura de la distinción de sus padres, te-
niendo conciencia ya, a pesar de sus once
años, de ser bella, rica, mimada. ¿Una
jovencita? ¿Lo era verdaderamente?

Una jovencita, ¿hubiera tenido un paso
más firme?

¿Hubiera marchado combándose más
impeccablemente?

¿Hubiera corregido la posición de la ca-
beza, la rigidez del talle?

¿Su aire hubiera parecido más sabiamente
indiferente?

Precediendo a su madre, dobló la es-
quina de la calle del Louvre, empujó sin
vacilar con su mano enguantada la puerta
del "Paradis des enfants," y entró aflo-
jando el andar, abarcándolo todo con una
mirada circular, el labio inferior adelanta-
do en una mueca desdichosa.

Conocía ya todo eso.

—¿Qué desea usted señora?

—¡Dios mío, todavía no lo sabemos a
punto fijo!... ¿Qué tiene usted de nuevo?

El empleado con un gesto olímpico se-
ñaló a todos los estantes, donde, bajo la
luz polvorienta de las lámparas eléctricas
que acababan de encender, el oro y los
vivos colores de los juguetes de lujo se
abarcaban a la vez por todas partes.

La madre arrojó sobre su hija una mi-
rada interrogante, que quedó sin respu-
esta.

La señorita de mostrador, no obstante,
se multiplicaba; presintiendo comprado-
ras ricas, dejaba a un lado el artículo or-
dinario, el que dice "Papá," "Mamá,"
cuando se le aprieta el vientre, o grita
¡viva Rusia! y ofrecía a manos llenas todo
lo que la imaginación parisense crea cada
nuevo año de más coquetón, rico y bonito:

—¿Quiéren ustedes muñecas enteramen-
te de última novedad, con sombreros di-
vorcio, o peinadas a la Valti, o vestidas
a la Lola Fuller?

—No, nada de muñecas—dijo la niña—
Algo más serio... "¡Es para mí!"

Y distraídamente, sin que brillara en
sus ojos un relámpago, sin que un deseo
entrecabiera sus labios, pasa por medio
de mágicos esplendores que nos hubieran
hecho palmotear y lanzar gritos de gozo
cuando éramos pequeños.

Un momento indicó con su manguito
un pequeño "secretaire" muy lindo y
primoroso, y luego súbitamente estraga-
da, sin apetecer más, empujó suavemente
a su madre que la esperaba.

Se adelantaba por medio de las ricas in-
stalaciones... En su rostro hay de todo para
el observador.

Se adivina en él la tristeza inconscien-
te de una precozidad desgraciada en el
buen sentido de la palabra, sies que puede
tenerlo bueno.

Los padres no han dejado a las sensa-
ciones jóvenes de la niña el tiempo de
concluir el papel que les había asignado
la Providencia.

Más apremiadas que la naturaleza, sin
necesidad, por un exceso de ternura, han
llamado a escena a otros elementos que
interrumpieron el gorgo de las primeras
voladas.

Pedro Domecq

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y COÑACS

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz:

DON ANTONIO RIOS Y FLORES,

Plaza de Belén, núm. 7.—Jerez de la Frontera.

Y desflorándolo todo, sin llevar a cabo
nada, no oliendo cada flor sino al tiempo
de perder el deseo, la niña, ha devorado
su dicha en embrión, como sus padres
comen, sin apetito, las primicias de la
estación que va a venir.

¿No es verdad, pequeño, que te parece
bien estúpido todo ese inmenso hacina-
miento de muestras de género de chillones
con esas grandes muñecas de mejillas
hinchadas, de tez soberbia, de labios co-
mo laca, de ojos ingenuos, azules como el
Rhin, al borde del cual han visto la pri-
mera luz?

Hay bastante distancia entre sus cabe-
zas llenas de salud, como Rubens las
quería y tu perfil aristocrático, y tu tez
pálida, y tus ojos demasiado profundos,
y tus labios cuyo pliegue enigmático me
parece mas doloroso todavía que su arro-
gancia.

¿No es verdad que te hace encoger de
hombros ese diablo negro, barbudo, que
surge de su caja con un tridente vengador?

Yo conozco a los niños que se han acos-
tado fraternalmente con él la noche de
Navidad....

Con lo otramano estrechaban un Pierrot,
que era tan blanco como el otro negro, y
en medio de esos dos apóstoles los niños
soñaban cosas de color de rosa, lo que
prueba que no cabe discusión sobre gustos
y colores.

Únicamente que esos niños no sabían
sentarse tan diestramente como tú... Pre-
ferían hacer dibujos en la arena, se des-
pepitaban por montar a horcajadas en su
caballito de cartón.

Y llegado el caso, yo les he visto abrir
el vientre a su querido Tojo, para apreciar
si el salvado de que tenían lleno el cuerpo
era de calidad superior o si había sido
suministrado por un fuller.

Yo les he visto cortar su Pierrot en dos
horizontal o perpendicularmente según la
disposición de ánimo de cada uno y ofre-
cer la mitad a camarada menos afortunado...

Sabían que tal decisión le producía
regocijo, y resolvían así, a la manera de
Alejandro, la cuestión social.

Pero tú, querida mía, no comprendes
todas esas debilidades.

Dentro de un instante, cuando saigas a
la puerta de un almacén, una pobre chi-
nela clavará, quizá sus ojos ardientes,
llenos de deseos, sobre sí.

Entonces tú, que eres buena, sacarás tu
lindo tarjetero azul rey, escocerás cual-
quier bono de comida y lo tenderás dul-
cemente, bajando la cabeza, sin fijarte en
las miradas que escudriñan el elegante
paquete que has consentido en llevar por
tí misma, porque, es tarde y no vas a en-
contrar ni a Elena de B... ni a Simona de
Y....

En el mismo caso, el pequeño Juan de
X... hubiera cogido a la mendiga por la
mano, la hubiera llevado avergonzada al
almacén, y le hubiera dicho firmemente:

—¿Cuál quieres, la roja o la que hay
que apretar en el estómago? ¡Habla!

PIERRE L'ERMITTE.

Vulgarización científica

DE LA TRIQUINOSIS

—Pero, D. Robustiano, ¿ha refilido usted
ya con el chorizo salamanquino?—dijo
mientras daba ingreso en mi plato a una
estimable cantidad del sabroso embutido.

Esgripiendo D. Robustiano su tenedor,
embozado con una patata, dió rienda
suelta a estas lamentaciones:

—¿Se puede vivir así? Conociendo las
muchísimas porquerías que se hacen en
este Madrid con las substancias alimentic-
ias, hago venir mis artículos de consumo
desde los más remotos pueblos, y ahora
resulta que en uno de la provincia de
Murcia pasan de 80 las personas enfermas
de triquinosis, y opinan los médicos que
fallecerán el 40 por 100 de los atacados.
De donde resulta una mortalidad mayor

en las mesas de cualquier restaurant, que
en los puestos avanzados de Marruecos.
Después de haber leído lo que sucede a
los vecinos de Algar, ya no me atrevo a
comer carne de puerco, y creo que ha
llegado el momento de hacerme vegetaria-
no, *solutis causis*.

Yo no me explico la tranquilidad con
que usted come jamón y chorizo, sabien-
do, mejor que yo, los gravísimos peligros
que le amenazan. Mientras no se aplique
un durísimo y ejemplar castigo a los se-
ñores facultativos que analizan la carne
tan a la ligera, tendremos triquinosis para
rato. Esos cargos no deberían confiarse a
personas que no tuviesen plena conciencia
de su responsabilidad.

—Vamos D. Robustiano—interrumpí—
seamos caritativos. A mí no me alcanzan
los desahogos de una indignación por no
inspeccionar las carnes del Matadero, ni
soy veterinario, ni siquiera soy triquina;
estoy tan expuesto como usted a ser víc-
tima de tal porquería (cosa de puerco);
pero comprendo que ese veterinario de
Algar a quien han suspendido de empleo
y sueldo, es una nueva víctima de la tri-
quinosis (variedad *triquinus municipalis*)
que no beneficiará la salud pública con
la ejemplaridad de su castigo.

Considero imposible garantizar la salu-
bridad de las carnes, mientras se autorice
la matanza en pueblos donde no existe
Matadero ni inspección técnica. Aún aquí
se hacen los reconocimientos en lamenta-
bles condiciones y con deficiencias de que
no es culpable el profesor veterinario.

La triquina (de trikos, cabello) es un
bicho de uno a tres milímetros, casi siem-
pre arrollado en espiral (*spirálita*), que
vive en los músculos del ratón, sin causar-
le, al parecer, molestia alguna. Si los cer-
dos, dotados de una glotonería difícilmen-
te explicable, no comiesen ratas, no pa-
decerían triquina. Por comer ratas triqui-
nadas, mueren en Alemania muchos gatos,
y los cerdos con triquina matan, también
en Alemania a muchos hombres.

Algunos envenenamientos atribuidos
en aquel país al Schiukengift (veneno del
jamón) y al botulismo (envenenamiento
por la salchicha), no son otra cosa que tri-
quinosis inadvertidas o confundidas con
polimiositis agudas.

En Villar del Arzobispo (Valencia) hubo,
a fines del pasado siglo, una epidemia de
triquinosis que fué descubierta y muy há-
bilmente descrita por el doctor Peset y
Vidal, de aquella comarca. Los que habían
comido solamente tocino de las reses en-
fermas, no tuvieron novedad. Esto confir-
ma que la triquina solamente invade los
músculos, (masa carnosa), y no todos, pues
prefiere el diafragma, músculo que se-
para las cavidades abdominal y torácica,
los intercostales y los masticatorios.

El tocino resulta inofensivo, y las car-
nes también, a condición de estar cocidas.
Esto explica mi querido don Robustiano,
la tranquilidad con que yo saboreo el ja-
món y chorizo salmantino, que avaloran
y hacen suculento un cocido, del cual usted
sólo prueba la patata, símbolo de la insi-
pidez, según Brillat Saravin, y el garban-
zo, lamentable testimonio de nuestras as-
piraciones limitadas, porque un pueblo
que solo piensa en la conquista del gar-
banzo, está muy lejos de realizar el cari-
tativo deseo de aquel Rey francés que
pedía una gallina para el puchero de cada
ciudadano.

No basta privarse del uso de carnes cru-
das y frescas, porque la triquina resiste
la salazón. El doctor Fourment ha conser-
vado triquinas vivas en salmuera un año
(bien es cierto que se trata de triquinas
enquistadas). Las medidas preventivas
de mayor eficacia consisten en el exter-
minio de las ratas (desratización) y la
inspección bien hecha de la carne porcina,
haciendo que los encargados del análisis
examinen el intestino delgado de cada
cerdo (en una extensión de 20 centímetros
y el diafragma en su parte carnosa, pe-
nando las fibras musculares). Esto se ha-
ce rápida y fácilmente. Cincuenta diáme-
tros de ampliación visual, resultan sufi-
cientes.

Yo recomiendo la cocción como garan-
tía indiscutible y única, porque, además
de las posibles deficiencias en el análisis
de las carnes, muchas de éstas llegan hasta
nosotros sin haber sufrido previo examen
y desde que analizando el hígado de unos
conejos de corral, perfectamente criados,
encontré gran cantidad de gramulias tu-
bereculosas, sólo confío en la purificadora
virtud de la ebullición prolongada.

—¿Y qué hago yo—dijo D. Robustiano
—con esta magnífica butifarra que acabo
de recibir de Barcelona?

—Cocerla, señor mío. ¡La cosa es bien
sencilla!

—Pero si esta se hace precisamente
para comerla cruda! La encargué con ese
objeto a la casa Pince. Viene precintada.

—No basta. Desconfiemos de todo, por-
que a veces el diablo las carga, y alicen
en mi tierra que del palo de una escoba
salió un tiro. Envíe usted a mi casa esa
joya gastronómica. Dictaminaré sobre su
inocuidad, después de un concienzudo
análisis microscópico y organoléptico. La
comeremos juntos, y si nos acomete la
triquinosis, quedaremos ambos suspendi-
dos de empleo y sueldo.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

FOLLETIN

En el próximo número empezaremos a
publicar en nuestro folletín una intere-
sante e histórica novela titulada:

«UNA PRIMERA COMUNIÓN»

original del insigne novelista y laureado
escritor

Padre Alberto Risco S. J.

que está dedicada a los alumnos del Co-
legio de San Luis Gonzaga del Puerto de
Santa María.

UNA PRIMERA COMUNIÓN

es una preciosa y conmovedora narración
de un suceso histórico donde el inspirado
autor con la galanura y corrección de estilo
que le son propias hace con mano maes-
tra el relato de un verídico hecho que en-
cierra sublimes y prácticas enseñanzas
para los jóvenes a quienes el ilustrado Je-
suíta dirige su hermosa obra

UNA PRIMERA COMUNIÓN

El nombre de su autor P. Alberto Risco
S. J. tan conocido ya en la república de
las letras por sus notables producciones
en prosa y verso con las que ha consigui-
do señalados y repetidos triunfos en Es-
paña y en las Américas, nos relevan de
cuanto pudiéramos decir de la novela

UNA PRIMERA COMUNIÓN

que se publicará en nuestro folletín.

Las comidas de vigilia

Cháchara Higiénico-Culinaria

Dejemos a un lado la cuestión del
precepto que a todo buen católico, me-
jor dijo, a todo católico a secas, obli-
ga a observar determinado régimen
alimenticio en ciertas épocas del año.
La Iglesia habló, y bueno es que a to-
dos los que a ella estamos sometidos
dobleemos la cerviz humildemente y
cumplamos éste como los demás man-
datos que de ella proceden.

No quiero, pues, predicar a conven-
cidos, y me limito solamente a echar
un parrafito acerca, no de la conve-
niencia moral de observar el precepto,
sino de lo sano y agradable que resul-
ta el cumplirlo.

Que la alimentación compuesta de
pescado, legumbres y hortalizas es
sana en todo tiempo, ¿quién podrá ra-
zonablemente ponerlo en duda?

Que ese mismo régimen, en esta
época del año en que todo—el orga-
nismo animal inclusive—empieza a
florecer, es, no solo el que las pres-
cripciones higiénicas preconizan, sino
el indicado por la ciencia higiénica.
¿quién podrá negarlo?

Desde principios de Noviembre, las

carnes rojas, las blancas y las de cer-
do—con perdón sea dicho, y sin áni-
mo de provocar conflictos internacio-
nales—vienen siendo la base de nues-
tra alimentación, y muy acertadamen-
te, toda vez que los rigores invernales
exigen al organismo mayores esfuer-
zos y más perfecta alimentación. Lle-
gala primavera con sus tibias ráfagas,
con sus perfumes embriagadores, y el
cuerpo humano, a semejanza del más
insignificante alcorcho, empieza a
reverdecir, a tener en cierto modo una
vida propia que durante el invierno ha
estado, si no apagada, al menos como
un ascua enterrada en la ceniza.

¿Es conveniente alimentar esa as-
cua para que su calor apacible se con-
vierta sin ton ni son en devastador in-
cendio? ¿Es lícito que yo continúe ha-
ciendo símiles y figuras *cursis* y ram-
plonas?

No, señores; y por no serlo hago
punto al llegar aquí, y no punto sen-
cillo e inocente, sino punto y aparte.

Dando por demostrado que el pre-
cepto de la vigilia es sano, paso a pro-
bar que es agradable, refiriéndome, no
precisamente a la comida de vigilia al
alcance de las clases pudientes, sino
al bacalao y las sardinas, que son real-
mente el nervio y la base de la *ingesta*
de la gente oilla de poco más o me-
nos, que constituye a su vez la base y
el nervio de la población de España.

Despreciemos, pues, y ya es despre-
ciar,—el sonrosado salmón, corona-
do de verde diadema de peregril fresco
y sabroso, nadando en sabrosísima y
bien condimentada vinagreta: abomi-
nemos del besugo blanco y jugoso, su-
mergido en exquisita salsa de piñones;
no dediquemos ni una sola mirada a
las anguilas, fritas con laurel y en
limpido y dorado aceite de Marsella o
de Valencia; y dejemos de nosotros a la
substanciosa anguila con su salsa al-
mendrada; riámonos—siquiera sea con
la risa del conejo—de la langosta, de su
obligada secuela los langostinos, de la
salsa, ya mayonesa, ya tártara, am-
bas exquisitas, y dediquemos una mi-
rada a la sardina, a ese animal simpá-
tico,—cosa que de muchas personas no
puede decirse en justicia—a ese animal
modesto, con la modestia que acompa-
ña al mérito verdadero, honrado, pues-
to que se vende barato, y sobre todo
dulce y sabroso, como si fuera proce-
dencia de ajeno cercado.

La sardina frita, sin más prepara-
ción que la previa limpieza y extrac-
ción de raspa y espinas, es cosa bu-
ena; la sardina abierta y rebozada en
huevo y harina, es cosa óptima; la
sardina en todas formas, y asada a la
parrilla muy particularmente, es me-
recedora de todo encomio y de la ala-
banza más emporrotada.

¿Y qué decir del noble, del digno,
del meritisimo bacalao, cuyo carácter
sufrido y acomodaticio tantos puntos
de contacto guarda con la idiosincra-
cia española?

Rebócenlo ustedes en huevo y frían-
lo, y el bacalao, frito y todo, respon-
da sus tradiciones; en albondiguillas
está tan bueno como siempre, a pesar
de estar picado; guisado con patatas,
huele ricamente y al paladar resulta
una maravilla. Sin embargo, como el
bacalao resulta rico, maravilloso, es-
pléndido, es a la vizcaina, o sea re-
vuelto en tomate y amenizado con in-
termedios rojos de pimienta y en sal-
sita diáfana y dorada.

El bacalao en esta forma es la con-

OSBORNE Y COMPAÑIA

Casa Fundada en 1772

Especialidades:

Menesteco	Pesetas 36.— la doz
Amontillado Fino Quinta	» 45.— »
Finísimo Coquintero	» 50.— »

De venta en los principales establecimientos.

densación de la fórmula clásica, aunque no culinaria; *útil, dulce*.

Útil, puesto que se subordina a las leyes de la Iglesia y a los preceptos de la higiene; *dulce*, toda vez que resulta plato digno de mesas reales.

El bacalao, señores, es, sobre todo y ante todo, noble.

No en balde se pesca en aguas de Terranova, patria de los nobilísimos perros de la misma denominación.

¿He dicho algo?

Martínez MARTÍÑO.
ex-jefe de cocina de S. M. católica.

Ecos de Sociedad

Bautizo

En Jerez ha sido solemnemente bautizado un niño, hijo de los señores Núñez de Villavicencio (D. José), imponiéndosele el nombre de Manuel y siendo sus padrinos, su abuelo materno don Francisco Hernández Kroke y su abuela paterna la señora viuda condesa de Cañete del Pinar.

Felicitemos a los señores de Núñez de Villavicencio por tan fausto acontecimiento.

Viajeros

Marcharon a Galicia los señores don Vicente Alberti y su hijo don Vicente. A Granada los señores de Terry y Cuvillo (D. F. C.).

A Madrid don Francisco Javier Vergara.

Llegaron de Tarifa los señores de Núñez y Reinoso (D. M.), la señora viuda de Abreu y sus hijos D. Joaquín y D. Agustín.

Enfermos

En Cádiz se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora doña Pilar del Cuvillo, viuda de Gómez-Imaz.

En ésta, lo está también, aunque no de cuidado, la elegante señorita Magdalena Gaztelu y Tirado.

A Jerez

Marcharon a Jerez a practicar los ejercicios espirituales en la Casa de las Religiosas Esclavas de dicha Ciudad, las señoras doña Isabel Rivero y doña Luisa Martínez y las señoras de Alvarez (C. y L.), Merello y Gómez (L.), Vergara y Gordón (M. A. y C.) y Aldar y Toro (M.).

Felicidades

Celebran sus días el 14, la señora doña Matilde del Toro, viuda de Aldaz.

El 17, don Patricio Garvey y González de la Mota y don Patricio Ivison.

El 18, don Gabriel Sánchez de Lamedrid y del Cuvillo.

DE COLABORACIÓN

¡Qué cambio!

Corrían los últimos meses del año 1859 y los primeros del 1860... España estaba en guerra con el moro; una ola inmensa de entusiasmo patrio inundaba la Península desde Finisterre a Creux, desde los Pirineos al Estrecho de Gibraltar.

Se entusiasma España al ver cómo sus intrépidos cazadores, abriéndose paso a bayonetas por entre los moros de la tribu de Anghera, escalaban las más elevadas cumbres de Sierra Bullones y Monte Negrón... Se entusiasma España al ver cómo el conde de Reus, poniéndose al frente de un batallón de infantería de línea en el valle de los Castillejos, penetraba entre las huestes enemigas en medio de una lluvia de balas, desafiando, impávido, a la muerte misma, obteniendo

una gran victoria, cuando se creía segura una derrota... Se entusiasma España al ver a sus valientes húsares, llenos de odio, aullando al enemigo, y al heroico cabo Pedro Mur arrebatando a un ginete moro una bandera, después de singular combate... Asomaban las lágrimas a los ojos de los españoles al leer la patriótica allocución que el heroico general Prim dirigió a sus paisanos al pisar éstos tierra africana: *Ay si de mi Cataluña empuñais el estandarte... que más valeis aquí muertos que en vuestra patria cobardes*... Se entusiasma Cataluña, se entusiasma España entera, al contemplar aquellos valientes voluntarios catalanes asaltando las trincheras enemigas junto a Tetuán, penetrando en el campamento de Muley Abas por las mismas troneras de los cañones del ejército musulmán y apoderándose de cuanto allí había. España, llena de entusiasmo, daba generosa, sin regatear, su dinero y la sangre de sus hijos, para vengar la ofensa que unos cuantos semisalvajes le habían inferido.

Han transcurrido desde entonces poco más de cincuenta años. ¡Y qué cambio se ha operado en nuestra patria!

Estamos en guerra con aquellos mismos que contra nosotros lucharon el año 1860; nuestros valientes soldados se apoderaron de las cumbres del Gurugú; nuestros valerosos jefes mueren en el barranco del Lobo como Sugranes en la toma del campamento, y ya nadie se entusiasma en esta desventurada nación, sino que sucede todo lo contrario.

En Cataluña, en aquella región, patria de Prim y de los héroes que asaltaron las trincheras de Tetuán, se levantaron el año 1909 barricadas y se trató de sublevar a nuestros soldados, e impedir que fuesen al Rif, según leo en un periódico, 37.000 jóvenes españoles han emigrado por no ir a la guerra; un día y otro se celebran en distintos puntos de la Península mítines para protestar contra la campaña de África y decir que no se debe dar una peseta más, ni un soldado más para la campaña.

Por supuesto, que me extraña lo que está sucediendo. Si en esos mítines se habla contra Dios ¿qué extraño es que importe un bledo el honor de la Patria? Los propagandistas y falsos apóstoles del error en periódicos, revistas y viajes de propaganda dicen, sin que nadie les vaya a la mano que no debe haber patria ni fronteras... y claro, sentados los principios, el pueblo saca las consecuencias. ¿O hay Dios... luego ni patria, porque el fundamento del amor a ésta es el amor a Aquel. No tenemos la obligación de velar por la honra de Dios... luego tampoco tenemos el deber de dar nuestra sangre y nuestra vida por la honra de la patria... En fin, que hemos llegado a convertir el amor a la patria en amor a la panza.

¿Qué cambio Dios mío, qué cambio! ¿Quién tiene la culpa de esto? La tendremos todos, pero especialmente los malos gobernantes, que con sus desaciertos están dando motivos sobrados para que los enemigos del honor nacional hablen contra la guerra y para que España enoche se aburra y canse de una campaña cuyo término nadie ve y que nos está resultando, por lo larga y costosa, una verdadera sangría suelta, como todo el mundo dice.

ESPAÑOL

Sección de noticias

Nuevos socios

Han ingresado en la Asociación de antiguos alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga, los señores don Fernando Lassaletta y Cervera, don Julio Gutiérrez y Pérez y don José Villarreal.

Diputado

El domingo fué elegido diputado por este distrito por 5.423 votos, el ilustre abogado del Colegio de Cádiz, don Juan Gualberto Peman.

Reciba nuestra enhorabuena más completa.

Donativos

Para la Colonia Escolar Agrícola de Nuestra Señora de los Milagros que sostiene la Asociación de antiguos alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga, han hecho los siguientes donativos:

Don Manuel Díaz Sutil y Bustillo, diez pesetas; don Felipe Sánchez y García, diez pesetas y don Manuel Tejera y Terán, diez pesetas.

Junta general

El lunes en la noche celebró junta general la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, acordando sacar procesionalmente en la tarde del Viernes Santo sus titulares, siguiendo su tradicional costumbre según marcan sus estatutos.

Se nombró una comisión de hermanos para que efectuasen la póstula para sufragar los gastos de la procesión.

Exhortamos a todos los católicos portuenses a que coadyuven cada cual según sus fuerzas con sus limosnas para costear los muchos gastos que se originan para que pueda llevarse a cabo esta solemne manifestación del culto católico tan propia de los santos días en que se celebra.

SAN ANTONIO

Fábrica Modelo de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

— DE —

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

Premiados con Medalla de Oro y Gran Premio (la más alta recompensa) en la Exposición Agrícola e Industrial Granadina. Gran Diploma de Mérito Industrial y Medalla de Oro en la Exposición Nacional de Valencia de 1910. Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.

GRANADA

Notas religiosas

Septenario a San José

Mañana viernes dará principio en la Iglesia Mayor Prioral, el solemne septenario que todos los años se celebra en honor del glorioso Patriarca Sr. San José, Esposo de la Santísima Virgen María.

Todos los días estará expuesto S. D. M. por razón del Jubileo Circular y habrá misas rezadas a las 8 y a las 12, rezándose después de éste el Santo Rosario y el rezo del septenario. La misa solemne será a las 9.

Por las noches al toque de Oraciones, serán los ejercicios de costumbre predicando los siete días y el panegírico de la fiesta el R. P. Fray Ponciano de San Sebastián, religioso capuchino del convento de Sanlúcar de Barrameda.

El último día fiesta del Santo, habrá

Coñac Terry

PUERTO DE SANTA MARIA

misa de comunión general a las 8 y función solemne a las 11. Los ejercicios de éste terminarán con la Bendición Sacramental.

Ejercicios espirituales

En la Iglesia del Sagrado Corazón, dieron comienzo el martes pasado los ejercicios espirituales de San Ignacio para señoras, dirigidos por el R. P. Francisco Sánchez Rosique, sacerdote jesuita, de la residencia de Sevilla.

En el Hospital

El próximo domingo 15 se celebrarán solemnes cultos en la Iglesia del Hospital de San Juan de Dios, en honor de su Titular.

A las 8 se dará la Comunión a los enfermos, celebrándose misas en las salas. A las 11 será la función principal, estando el panegírico a cargo del Ilmo. señor Dr. D. Severo Daza y Sánchez, Abad de la Real e Insigne Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera.

Después de la función se servirá una comida extraordinaria a los enfermos y de 1 a 3 será la entrada general en el Hospital.

Por la tarde a las 6 serán los ejercicios vespertinos, terminándose con la Bendición Sacramental y la Reserva.

Santa Misión en la Iglesia Mayor Prioral.

El Apostolado de la Oración, deseando el bien espiritual de sus socios y socias, y de todos los demás fieles de esta Ciudad, promueve estos santos ejercicios en la Iglesia Mayor, desde el día 23 al 29 de Marzo de 1904, bajo la dirección de los RR. PP. Cordón y Márquez, SS. JJ.

Distribución de los actos de la Misión.

MAÑANA

A las 5.—Rosario de la Aurora.

A las 6.—Sermón.

A las 9.—Misa.

A las 9 y 30.—Meditación.

TARDE

A las 7 y 30. Santo Rosario, Plática, Meditación y cánticos.

NOTAS. 1.ª Para el acto de la tarde los hombres entrarán en la Iglesia por la

puerta de las campanas y ocuparán el coro y la nave de Nuestra Señora de los Milagros. Las mujeres entrarán y saldrán por las otras puertas y ocuparán el resto de la Iglesia.

2.ª El domingo, día 29 de Marzo, habrá Misa de Comunión a las 6 y a las 8. A las 7 y 30 de la tarde habrá Santo Rosario, plática de perseverancia, bendición de objetos piadosos y Bendición Papal para ganar la Indulgencia Plenaria de la Misión.

A. M. D. G.

Guía del Viajero

TRENES EXPRESOS

Lunes, Miércoles y Sábado

Los trenes expresos números 3 y 4 indicados en el cuadro general de marcha de trenes, bajo el siguiente itinerario:

Tren núm. 4. Descendente. 1.ª y 2.ª clase.	
Puerto de Santa María . . . (Salida)	14'39
Rota	15'17
Chippiona	15'42
Sanlúcar de Barrameda . . . (Llegada)	15'55
Tren núm. 3. Tren ascendente. 1.ª y 2.ª clase.	
Sanlúcar de Barrameda . . . (Salida)	11'38
Chippiona	11'44
Rota	12'40
Puerto de Santa María . . . (Llegada)	

Vapores entre Cádiz y el Puerto de Santa María

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 12.	
10 30 de la mañana	11 45 de la mañana
2 30 de la idem.	3 45 de la tarde.
2 de la tarde.	3 45 de la idem.
Día 13.	
11 15 de la mañana	12 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 45 de la idem.

Tanvías de Cádiz a San Fernando y Barraza.

Salidas de San Fernando: Desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche, en invierno, y las 12 en verano, cada 30 minutos. Salidas de Cádiz: Desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche, en invierno, y a las 12 en verano, cada 30 minutos.

Imprenta de Manuel Alvarez, Cádiz

M. ALVAREZ

Feduchy, 12 - Cádiz

Rapidez en la confección de los trabajos de Imprenta.

Precios económicos y ejecución esmerada.

Exportación a Provincias.

IMPRENTA

obligatorio al maestro ser católico, por lo mismo que no está bien definido, puedes tú definirlo sin agravios de la ley. Por tanto, cumpliendo el mandato de la suprema ley, que es la de Dios, amarás a todos los niños como si fueran tuyos; y los libras del peligro de la perversión, advirtiéndolo a los que aspiren a regentar nuestras escuelas católicas, que deben profesar la misma Religión que nosotros profesamos y enseñar siempre, como asignatura la más importante, la Doctrina cristiana».

Para adoptar esa resolución, directamente derivada de la primera, podía V. E. contar con el poderoso auxilio de *La Constitución* de la Monarquía y de la ley de Instrucción pública. *La Constitución* declara que la Religión del Estado es la Católica; por tanto, ¿qué ha de hacer un ministro católico sino respetar y venerar la Santa Religión y procurar que sea por todos venerada? ¿Podría ese ministro gloriarse de la fe que profesa, si, en caso de duda, en vez de resolver en favor de la Religión (que da honra y gloria a Dios, y a los hombres los medios de llegar a la felicidad eterna) resolviese en detrimento de sus sagrados derechos, por complacer a los que la desconocen y persiguen? No es así como los buenos hijos corresponden al amor de su Madre. Además, la vigente ley de Instrucción pública desvanece cualquier perplejidad de un ministro católico; da ya resuelta la

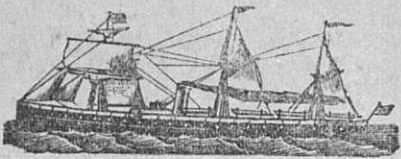
duda ante la cual se detiene: porque esa ley manda que se enseñe en las escuelas la asignatura de Doctrina cristiana e Historia Sagrada; y que el maestro sea intachable en su conducta religiosa y moral, y bien se entiende que en un pueblo católico no puede ser intachable la conducta religiosa de un maestro que no profese nuestra santa Religión. Y si ahora hubiese al frente de alguna escuela maestro que no sea católico aun a ese se le ha de exigir que cumpla con la obligación que la ley le impone de enseñar el Catecismo. Guarde en sus adentros las ideas que tenga, pero cumpla con su oficio pedagógico.

Así como V. E. es libre para imponer condiciones a los que pretenden un puesto entre los servidores de su casa, de la misma manera puede hacerlos con los maestros de escuela. La escuela es la casa de la familia católica que congrega allí sus hijos para repartirles el manjar intelectual, el pan del alma. Hoy, por fortuna, es Señora de esa casa la Religión, de quien V. E. se ha declarado servidor. ¿Estaría bien que el servidor desdichase a la señora y la volviera la espalda, y dejase sus intereses abandonados, y abiertas las puertas de casa para que penetren los codiciosos de sus bienes, o los enemigos personales que la insultan? Entre los fieles servidores de esa Religión Santa no cabe suponer conducta tan desleal.

Vuecencia muestra su propensión a sustituir al maestro por el sacerdote en la enseñanza de la Religión en la escuela; porque la facultad docente para eso es potestativa de la Iglesia que debe venir en auxilio directo del Estado; y yo, sin entrar en el examen de la posibilidad o imposibilidad, ventajas o desventajas de tal sustitución, me permito traer a la memoria de V. E. que la Iglesia jamás ha dejado de cooperar con el Estado al engrandecimiento de los pueblos; y considerando que el auxilio debe ser mutuo o recíproco, al ver ahora en grandes riesgo los intereses supremos, o el imperio de la Religión Católica en las almas—base firmísima, la más sólida, del bienestar de la sociedad—, no pudiendo por sí sola en España impedir esa ruina, por boca del menor de sus Obispos pide al señor ministro de Instrucción pública que mantenga siempre en vigor la obligación de los maestros de enseñar en las escuelas la Doctrina cristiana, el Catecismo. Sin ese auxilio la acción docente de la Iglesia no puede ser ni tan extensa, ni tan eficaz como es de desear, y como lo demandan la dignidad e importancia de la educación religiosa.

El favorable despacho de esta petición lo reclama el honor y la gloria de Dios, los esfuerzos de la Religión, la justicia y la caridad para con los niños y la recta conciencia cristiana.

Pondré término a esta carta y la sellaré con la



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-México

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Pto. Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila cada cuatro martes, o sea, 28 de Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 10 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapoore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja del 30 por 100, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga en trabajar en Ultramar, los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la Comp.^a Trasatlántica

Calle Isabel la Católica, núm. 3.

CÁDIZ

Hijos de EVELIO LAINEZ

CADIZ-SEVILLA

AGENTES DE LAS COMPAÑÍAS DE NAVEGACIÓN

Hamburg-Amerika Linie, Hamburguesa Sud-Americana, Ostasiatische Kompagni y Servizio Italo-Spagnuolo

SERVICIOS RAPIDOS REGULARES

Línea del Plata.—Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y Bahía Blanca. Salida de Cádiz cada 14 días.

Línea de Cuba-México.—Salidas de Cádiz los días 30 de cada mes.

Línea Litoral de Cuba.—Salidas de Cádiz los días 12 de cada mes.

Línea del Brasil e Iquitos.—Salidas de Cádiz los días 26 de cada mes.

Línea de Marsella, Génova y Llorna.—Salidas de Cádiz cada 15 días.

ADMITEN PASAJEROS Y CARGAS

LINEA DE NAVEGACIÓN YBARRA Y C.^a, S. en Cta.-SEVILLA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ

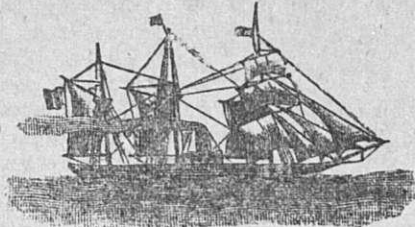
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. **Los lunes, a las 16.**

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga a flete corrido para Dunquerque.

Los Viernes, a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. **Los Miércoles a las 18.**

Admite carga y pasajeros.—Informará su consignatario: **JUAN JOSÉ RAVINA.** Beato Diego de Cádiz, 12. CÁDIZ



VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a DE CÁDIZ

Servicios rápidos a Canarias, Antillas, Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina

Para informes sobre carga y pasaje, diríjanse a la

Gerencia de la Compañía en Cádiz: Plaza San Agustín, núm. 2.

RAMON LUNA Y ARIZA

Agente en Pompas Fúnebres y demás asuntos Parroquiales y en toda clase de comisiones.

Actividad, Confianza y Economía

José Navarrete, número 25

Puerto de Santa María

Fábrica de Mosaicos

Rioja, núm. 7: SEVILLA

JOSE MARÍA TEJERA

Materiales de construcción. Artículos sanitarios.

Pídanse Catálogos y Nota de precios.

Pinturas modernistas al Agua

PRODUCTO NUEVO DE RECONOCIDA UTILIDAD Y ECONOMIA

PREPARADO POR

J. G.^a VEAS, Químico Farmacéutico.

Estas pinturas superan a todos los temple conocidos, por lo uniforme del color, por sus propiedades desinfectantes y microbicidas y por la facilidad en su preparación y uso.

Su empleo no requiere conocimientos especiales; cualquiera puede pintar económicamente y con gusto la casa, pues es de tan fácil manejo como la cal en el blanqueo de habitaciones.

Venta en paquetes de 2 kilogramos al precio de pesetas 1'25 el kilo. Por mayor descuentos importantes según cantidad.

Con un kilogramo polvos y agua suficientes, se hacen dos kilogramos largos de pintura que cubren de 15 a 18 metros superficiales.

Depósito general: CIELOS, número 88. Puerto de Santa María. (Cádiz)

Hotel Portuense Manuel Tardío

A CARGO DE LA AFAMADA COCINERA

ROSARIO RODRIGUEZ

Habitaciones cómodas y amplias.

Gran confort.

SERVICIO esmerado.—Excelente COCINA

Alumbrado eléctrico.

PRECIOS ECONÓMICOS

Cánovas del Castillo núm. 34

COSEARIO DIARIO

Oficinas:

Cádiz: Rosario, 37

Puerto de Sta. María: Larga, 104

Sevilla: Villegas, 2

Jerez: Santa María, 8

Se conducen encargos a Madrid y Barcelona

hacerlo. si no lo hace, no quedará muy lucido el esplendor de su fé católica: me parece que en el fondo de su conciencia oírá siempre quejosa la voz del precepto que le dice: «Ama a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo».

Vuencencia halla reparo en que «no puede siempre encomendarse al maestro la función de la educación religiosa, por no encontrar bien definido en la ley el precepto que haga obligatorio, para ser maestro en España, profesar la Religión católica, apostólica y romana»; y luego añade. «Yo no fiaría la educación religiosa de un hijo mío a aquel maestro de quien tuviera el convencimiento de que no profesaba con fe la religión que había de enseñar».

Esta última resolución de V. E. es digna de aplauso; pero la lógica va descaminada; porque, partiendo de esa resolución, en vez de llegar V. E. a relevar a los maestros del trabajo de enseñar la Doctrina cristiana, parece que debía haberle traído r esta deducción: «Puesto que no fiaría la educación de tus hijos a un maestro laico o protestante, tampoco debes fiar la educación de otros: no debes permitir que sean educados por tales maestros los niños de las escuelas públicas; porque la Religión verdadera que profesas, te manda amarlos como a los tuyos; y si es cierto que en la ley no hallas bien definido el precepto que haga

Vuencencia no querrá ser una excepción: sabrá resistir con firmeza a las amenazas y halagos de los disidentes y sectarios, que invocan contra nosotros la inviolabilidad y libertad de la conciencia; porque ya nadie puede ignorar que ese grito de alarma es un misarable ardor con que pretenden cercenar y aniquilar la libertad nuestra. ¿Acaso no tenemos derecho a dar lecciones de Doctrina cristiana en nuestras escuelas? Pues esas lecciones a nadie hacen violencia; no imponen la Religión a la fuerza; no van los maestros provistos de martillo para meterla a golpes en la cabeza y en el corazón de los educandos. Así como no habrá quien diga que dar a conocer la mitología es hacer obligatorio el culto a los falsos dioses del Olimpo, tampoco puede decirse que enseñar la Doctrina cristiana es violentar las conciencias para que sigan a Jesucristo. La Doctrina cristiana nos da a conocer la única Religión verdadera, en la cual podemos salvarnos, pero deja al hombre libre para crearla o no crearla; la fe no se nos imponen, es obra de la gracia, que Dios no niega al que humildemente la desea y la pide; el que adquiera la fe se salvará, el que no creyere, se condenará.

Pero aun a los incrédulos y sectarios es provechosa la Doctrina cristiana, porque disipa su ignorancia acerca de los más culminantes y trascendentales acontecimientos de la Historia. Por ella

sabrán cuál ha sido el origen del hombre y cuál es su final destino, y por qué medios pueden llegar a ese destino final, que nuestro corazón anhela de dicha perdurable: sabrán quién es Jesucristo y las maravillas de su sabiduría, de su poder y de su amor. El conocimiento de estos hechos les será más útil que el de las hazañas de Buda, de Zoroastro o Mahoma, contra los cuales los disidentes no se sublevarán.

No hay, pues, razón para desatender la enseñanza del Catecismo en las escuelas. Los que no quieren oír lecciones de Doctrina cristiana, que no vengan a ellas; en otra parte pueden adquirir la instrucción laica que desean: más, si vinieren, no pretendan que calle la voz del maestro, obligado a instruir a sus alumnos en la ciencia de la Religión, que es la más importante de las ciencias; oigan con respeto, y luego, si no les gusta la Doctrina cristiana, hagan lo que quieran. A un huésped que se sienta a nuestra mesa le ofrecemos los manjares preparados para la familia sin excluir el manjar más exquisito, más saludable y más higiénico. Si ese manjar no fuese de su gusto, no le obligaríamos a comerlo, pero por eso no dejaríamos de presentarlo en la mesa cada día, para no privar de sus beneficios a los comensales, con lo cual alguna vez quizá entraría en gana de probarlo, y se aficionaría a él y concluiría por darnos gracias de habérselo servido.